LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LEIDYS LORENA YEPEZ ZABALETA Cédula 1104428232 (Madre), JUAN GABRIEL ACOSTA ALVAREZ Cédula 1104414085 (Padre) de Mariana Acosta Yepes NUIP 1104432994, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Usme Calle 72 Sur No 12 18 Barrio Barranquillita Localidad de Usme para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD DE FECHA SEPTIEMBRE 17 DE 2023 QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763685979

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/01/2024

Desfijar el: 10/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CELSO JAIME RAMIREZ ROJAS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C.